

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La postulación debe realizarse a través de una carta dirigida al Jefe del Departamento de Laboratorio Nacional de Vialidad el Sr. Jorge Gonzalez Rojas. En la carta, debe indicar claramente su nombre, cédula de identidad, licencia de laboratorista en caso de tener o haber tenido, número de teléfono fijo o celular, dirección e-mail y explicar brevemente el motivo de la postulación, debiendo además, adjuntar a la carta la documentación que establecen los requisitos que se indican a continuación según el código del examen único y la Clase A, B o C de Licencia de Laboratorista a que postula:

I. Examen Único: Código 1, Para obtención de licencia Clase C

1. Para optar a rendir el examen único el postulante debe cumplir con uno de los siguientes requisitos que se indican a continuación:
 - a) Acreditar estudios académicos en materias relacionadas con el área de la construcción (preferentemente en temas viales) con los títulos emitidos por Universidades, Institutos Superiores o Centros de Formación Técnica (CFT).
 - b) Haber aprobado un curso de laboratorista vial con 200 horas mínimas en las áreas de Geotecnia, Asfalto y Hormigón, dictado por una entidad académica reconocida (Universidades, Institutos Superiores o CFT)
 - c) Haber trabajado como ayudante de laboratorista vial con un mínimo de un año, debiendo adjuntar certificado del laboratorio donde trabajó y sus cotizaciones previsionales o boletas honorarios emitidos mensualmente.
2. Adjuntar licencia de enseñanza media o estudios superiores.
3. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.
4. Currículum vitae actualizado y firmado en original.
5. Certificado de antecedentes.
6. Carta de presentación
7. Formulario de postulación

II. Examen Único: Código 2, Para la actualización de licencias vencidas Clases A, B y C.

1. Fotocopia de la licencia, en caso de no tenerla indicar el número, la Clase y la fecha de vencimiento.
2. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.
3. Currículum vitae actualizado y firmado en original.
4. Certificado de antecedentes.
5. Carta de presentación
6. Formulario de postulación

III. Examen Único: Código 3, Para cambiar de licencia clase C a clase B o de licencia clase B a Clase A.

1. Acreditar la experiencia de laboratorista según sea la postulación siguiente:
 - a) Para postular a pasar de Clase C a Clase B, debe tener su licencia Clase C al día y acreditar 6 años de experiencia como laboratorista vial Clase C, adjuntando las cotizaciones previsionales y/o boletas honorarios que lo avalen, debiendo en las cotizaciones previsionales indicar el Rut del Empleador.
 - b) Para postular a pasar de Clase B a Clase A, debe tener su licencia Clase B al día y acreditar 8 años de experiencia como laboratorista vial Clase B, adjuntando las cotizaciones previsionales y/o boletas honorarios que lo avalen, debiendo en las cotizaciones previsionales indicar el Rut del Empleador.
2. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados y firmada.
3. Currículum vitae actualizado y firmado en original.
4. Certificado de antecedentes.
5. Carta de presentación
6. Formulario de postulación